



## DECRETO DE CONVOCATORIA

### **SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2023 (7/2023).**

Conocida la relación de expedientes concluidos puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, y ante la necesidad de proceder a la aprobación de los acuerdos que forman parte de este Orden del Día, no pudiendo dilatarse su aprobación hasta la sesión ordinaria siguiente dada la perentoriedad de los plazos.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 137 y 138 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019 y el Decreto de fecha 23 de junio de 2022 por el que se dispone la celebración de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de forma presencial, si bien garantizando el derecho a la asistencia telemática para quienes acrediten una situación de baja médica mediante certificado, o de especial vulnerabilidad mediante informe de igual naturaleza, en aplicación del régimen de sesiones establecido para el Pleno Municipal por el acuerdo de la Junta de Portavoces de 27 de septiembre de 2021.

### **VENGO A DECRETAR**

**1º.- CONVOCAR** Sesión Extraordinaria y Urgente de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **nueve de febrero de 2023** en la Sala de Juntas (1ª planta) de este Ayuntamiento de Alcorcón, a las 09,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

#### **I. PARTE RESOLUTIVA**

**1/58.- RATIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.-**

#### **ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR**

#### **CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO**

**2/59.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DEL PLAN DE AJUSTE EN VIGOR**



**Ayuntamiento de Alcorcón**  
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

**2º.- NOTIFÍQUESE** en tiempo y forma a los Concejales/Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a fecha de firma.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Firmado  
digitalmente por  
07524884C  
NATALIA DE  
ANDRES (R:  
P2800700C)  
Fecha: 2023.02.08  
14:52:37 +01'00'

Firmado por EMILIO ANTONIO  
LARROSA HERGUETA - \*\*\*8534\*\* el  
día 08/02/2023 con un  
certificado emitido por AC  
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS  
- 2016